

Acciones para mitigar la intensificación de la **transmisión de influenza** estacional en el país

Abril, 2009



SALUD

SECRETARÍA
DE SALUD

Acciones básicas ante la intensificación de la transmisión de influenza

OBJETIVO DE ESTE BOLETÍN

Proporcionar información básica al personal de salud que labora en unidades de atención médica sobre los riesgos y medidas para prevenir y controlar la intensificación de la transmisión de influenza estacional en el país

CONTENIDO

- 1. La influenza y sus características**
 - 2. Grupos poblacionales de alto riesgo**
 - 3. ¿Cómo reconocer a un enfermo grave para referirlo al hospital?**
 - 4. Acciones básicas en hospitales**
 - 5. Acciones de prevención para toda la población**
- Sitios para consultar información**

I. La influenza y sus características

¿Qué es la influenza?

Es una enfermedad respiratoria aguda causada por alguno de los tres tipos de virus de la influenza que se conocen: A, B y C. El tipo A se subclasifica según sus proteínas de superficie: hemaglutinina (H) y neuraminidasa (N) de la cual depende su capacidad para provocar formas graves del padecimiento.

Nombre: virus de la influenza

Tipo: tipo A, tipo B o tipo C

Subtipo: el tipo A puede presentarse en hasta 144 combinaciones, desde H1N1 hasta H16N9 ya que se han detectado 16 hemaglutininas (H) y 9 neuroaminidasas (N)

Desde el punto de vista de la salud pública, el de mayor importancia es el virus de la influenza tipo A, que tiene la capacidad de infectar a humanos y algunas especies de animales tales como aves, cerdos, tigres, entre otros.

➔ CUADRO 1. CARACTERÍSTICAS DE INFLUENZA ESTACIONAL

INFLUENZA ESTACIONAL

Transmisión	De humano a humano	Prevención	Vacuna de Influenza Evitar contacto con personas enfermas. Lavado de manos y otras medidas básicas de higiene.
Medios de contagio	Contacto con gotitas de saliva (al toser o estornudar) o con superficies y materiales contaminados; incluyen las manos y los juguetes	Vacuna	Anualmente gratuita para niños entre 6 meses y 3 años y adultos mayores de 50 años. Personas con enfermedades crónicas debilitantes.
Signos y síntomas	Fiebre mayor de 38 grados, tos, cefalea, dolor muscular y de articulaciones, escurrimiento nasal, ardor y dolor en la garganta y malestar general, puede presentarse diarrea.	Áreas afectadas	Todo el país. Principalmente durante los meses de invierno.
Manejo	Sintomáticos, reposo en casa y aislamiento.	Recomendaciones	Evitar asistir a lugares públicos o reuniones. No compartir alimentos ni bebidas

Fuente: Dirección General de Promoción de la Salud, SSA.2006

2. Grupos poblacionales de alto riesgo

CUADRO 2. GRUPOS POBLACIONALES DE ALTO RIESGO*

CARACTERÍSTICA	GRUPOS
Edad	> 60 años < 5 años
Enfermedad crónica o debilitante	Cardiopatías Enfermedad respiratoria crónica Diabetes mellitus Cáncer Condiciones con depresión inmunológica
Otras condiciones	Gestación
Exposición laboral	Personal de salud
Otras exposiciones	Personas que viajan a las áreas afectadas

* Estos grupos deben ser prioritarios para la aplicación de antivirales profilácticos y en su caso, de vacuna específica contra el virus de influenza estacional

En esta temporada se ha observado un aumento en la tasa de ataque de las formas graves de influenza estacional en escolares y adultos jóvenes

3. ¿Cómo reconocer a un enfermo grave para referirlo al hospital?

Desde este momento se deberá vigilar con mucho cuidado a los pacientes que presenten infecciones de vías respiratorias. Los enfermos graves se reconocen por fiebre alta y alguno de los siguientes datos de alarma:



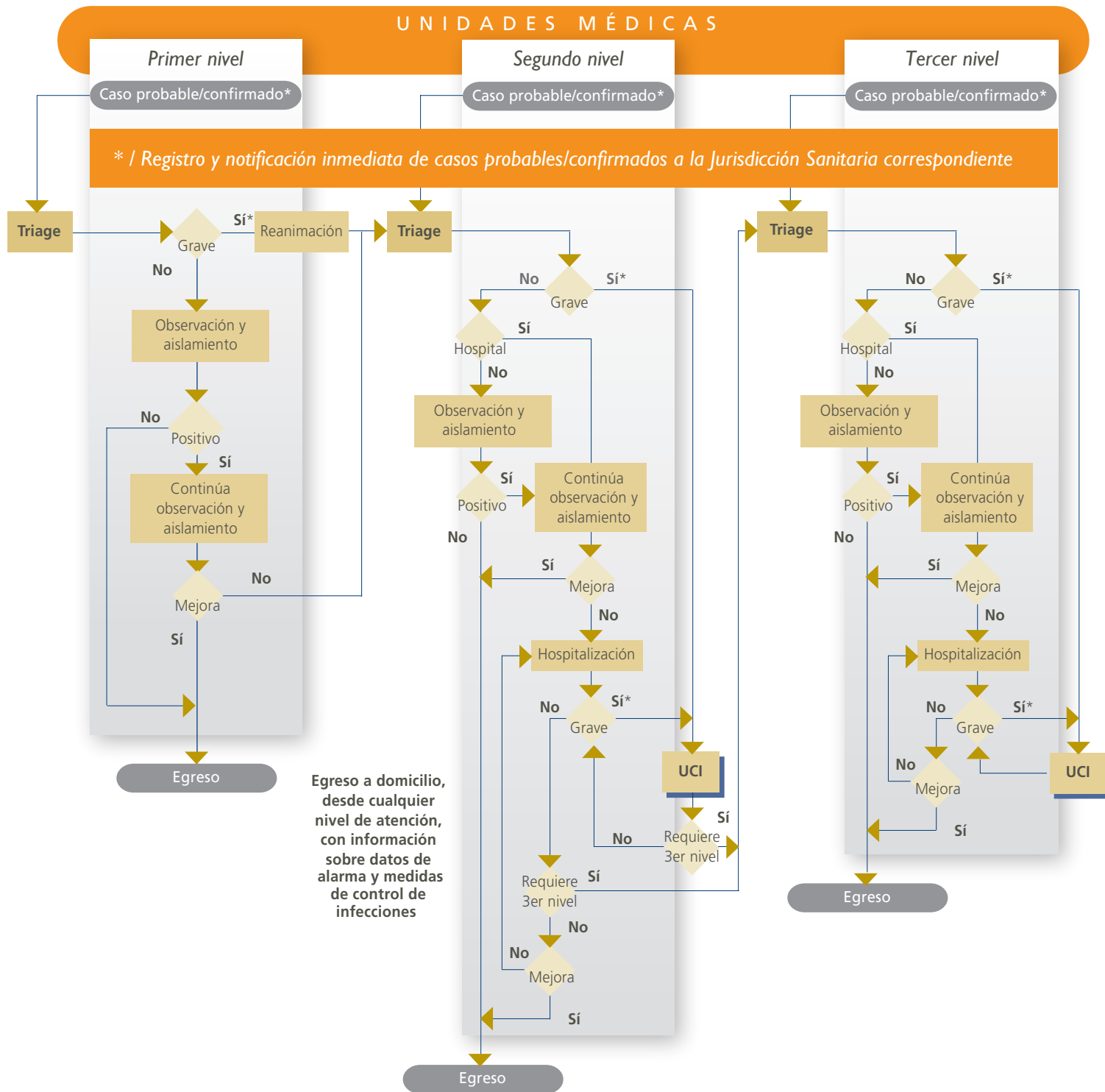
4. Acciones básicas en unidades de atención médica

CUADRO 3. ESCALA DE TRIAGE *

TIPO DE PACIENTE	REFERENCIA	TRATAMIENTO
Sano, sin sintomatología respiratoria	Domicilio	Medidas de control de infecciones
Sintomatología respiratoria no compatible con influenza	Domicilio	Sintomático y control de infecciones
Caso probable de Influenza Estacional por definición operacional de caso sin enfermedad crónica agregada	Aislamiento domiciliario estricto	Sintomático y control de infecciones
Caso probable de Influenza Estacional por definición operacional de caso, con enfermedad crónica controlada, sin complicaciones pulmonares	Unidad médica hospitalaria con aislamiento estándar	Sintomático y antivirales
Caso probable de Influenza Estacional por definición operacional de caso, con enfermedad crónica descompensada y/o complicaciones pulmonares	Unidad médica hospitalaria con aislamiento estándar	Compensación de enfermedad crónica y complicaciones

* Triage es un método de clasificación inicial de pacientes, para establecer la prioridad con que requieren ser atendidos

FIGURA 1. PROCESO DE ATENCIÓN ANTE UN CASO PROBABLE/CONFIRMADO DE INFLUENZA ESTACIONAL



*Tomar muestra de suero adicional a las muestras convencionales propuestas

Medidas de precaución

Para el personal de salud

- Lavado de manos con agua y jabón, gel-alcohol antes y después del contacto con pacientes, superficies posiblemente contaminantes y después del uso de guantes.
- Al atender a un paciente con influenza estacional, utilizar las barreras de protección (las que estén disponibles) consistentes en: lentes o googles, mascarilla específica, guantes y bata para la atención de pacientes con influenza estacional.
- Aislar individualmente al paciente; cuando esto no sea posible, reunir a varios pacientes, con el mismo diagnóstico, en la misma área.
- Utilizar barreras de protección (las que estén disponibles) para evitar contacto con fluidos corporales o con objetos contaminados.
- Agregar bata no estéril y de preferencia impermeable en procedimientos que puedan generar salpicaduras o derrames.
- Mantener una bata de uso exclusivo en el interior del cuarto en el que se encuentre el (o los) paciente (s) aislado (s).
- Utilizar barreras de protección (las que estén disponibles), para la manipulación, transporte y procesamiento de la ropa usada por el paciente.
- Utilizar recolectores especiales para depositar objetos punzo cortantes.
- Nunca reencapuchar agujas de jeringas.
- No reutilizar hojas de bisturí o cualquier objeto punzo cortante desechable.
- Limpiar con agua y jabón el área de aislamiento, la sala del quirófano o la de necropsias; posteriormente utilizar agua con hipoclorito de sodio al 0.5%.
- Utilizar mascarilla cuando se encuentre a menos de un metro de distancia del paciente. Si es posible, conviene utilizar mascarilla con 95% de efectividad.
- Evitar al máximo el traslado del paciente a otras áreas del servicio.

Para contacto con pacientes

- Lavado de manos con agua y jabón o antisepsia con gel-alcohol al entrar y salir del cuarto.
- Utilizar guantes al entrar al cuarto y durante el contacto con el paciente; desecharlos al salir.
- Portar una bata de uso exclusivo en el interior del cuarto en el que se aísla al paciente.
- Utilizar mascarillas con 95% de efectividad. Si no se dispone del recurso, utilizar cubrebocas o paños para cubrir nariz y boca y evitar al máximo acercarse al enfermo.

Toma de muestras

Tomar las siguientes muestras a todo caso probable en tanto no se indique lo contrario:

- Exudado nasofaríngeo o faríngeo (en todos los casos) con aplicador de rayón o dacrón, con mango de plástico
- Lavado bronquioalveolar
- En su caso, muestra de tejido pulmonar post mortem

Nota: Las muestras deberán enviarse, con la solicitud correspondiente, al Laboratorio Estatal de Salud Pública, bajo condiciones de una cadena de frío (4 a 8 grados C) y estrictas medidas de control de infecciones.

Para mayor información dirigirse a:

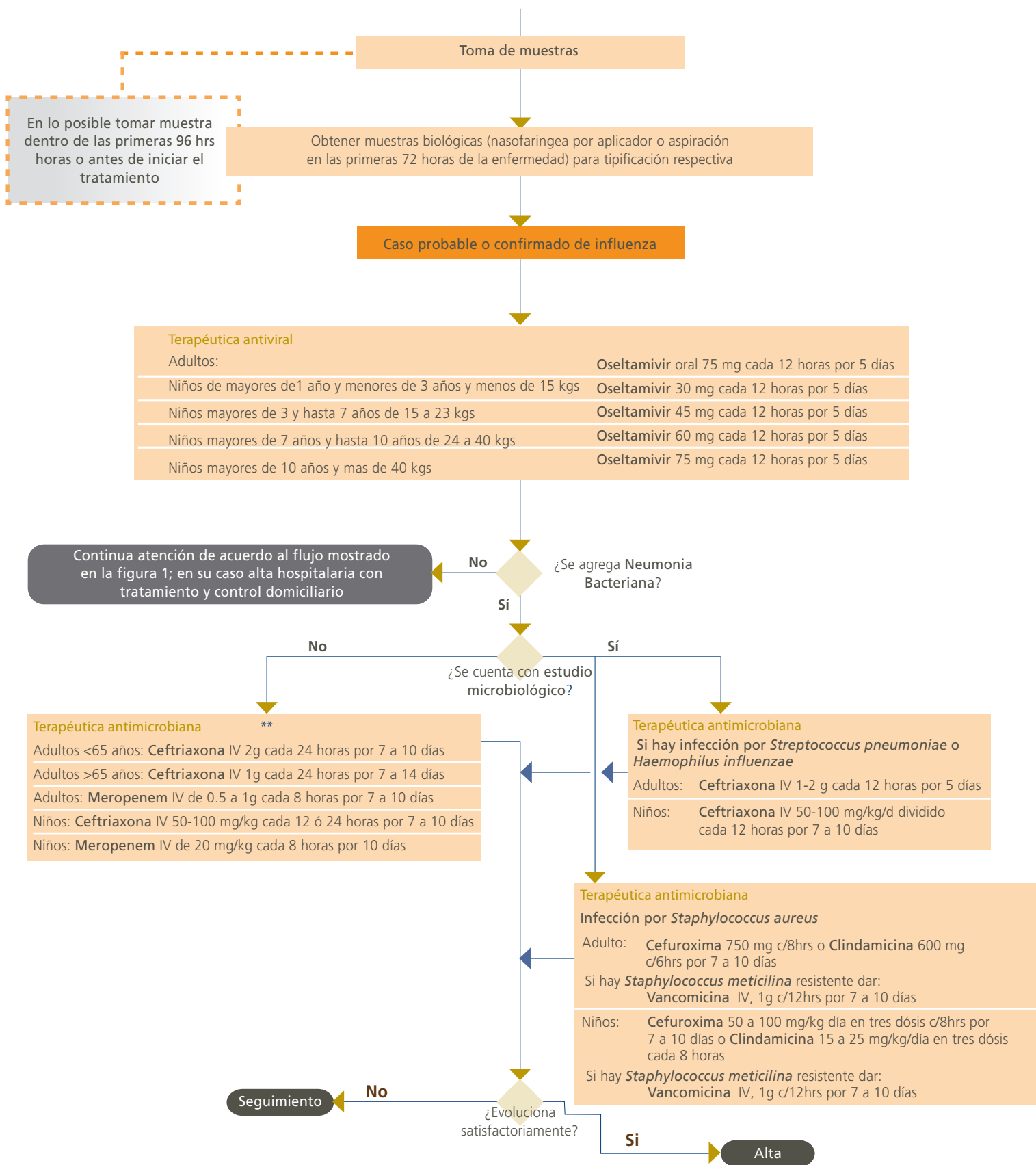
**INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO
Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS**
Prolongación de Carpio # 470
Col. Santo Tomás
Delegación Miguel Hidalgo
C.P. 11340 México, D.F.

Teléfono: 5341 7550
Correo electrónico
influenza@salud.gob.mx
indre@salud.gob.mx

Las solicitudes de estudio y diagnóstico de las muestras de Influenza serán atendidas por:

- Dra. Celia Alpuche Aranda
- M. en C. Irma López Martínez
- Q. B. P. Miguel Iguala Vidales
- M. en C. Rita Flores López

FIGURA 2. MANEJO FARMACOLÓGICO HOSPITALARIO



* Ante un caso probable, no espere respuesta del laboratorio, inicie el tratamiento con antivirales.

** Estos esquemas deberán adecuarse a las condiciones epidemiológicas, al estado clínico del paciente y a los resultados de laboratorio y gabinete.

5. Acciones de prevención para toda la población

Medidas básicas de higiene que se deben transmitir a la población:

- Cubra nariz y boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar.
- Si no tiene pañuelo utilice el ángulo del codo.
- Lavarse las manos con agua y jabón después de toser o estornudar.
- Evite asistir a lugares concurridos. ¡Procure recuperarse en casa!
- Evite saludar de mano o de beso, cuando esté enfermo.
- Evite escupir en el suelo y en otras superficies expuestas al medio ambiente, utilice un pañuelo o lienzo y deséchelo en bolsa de plástico cerrada.
- No comparta vasos, platos y/o cubiertos ni alimentos y bebidas
- Siga las recomendaciones del médico y no se automedique.

SITIOS PARA CONSULTAR INFORMACIÓN

Secretaría de Salud: <http://www.salud.gob.mx>
 Teléfono gratuito: 01-800-00-44-800
 Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/>
 Correo electrónico: anticiparsecuidarse@salud.gob.mx
 Dirección General de Promoción de la Salud: <http://www.promocion.gob.mx>
 Dirección General de Epidemiología: www.dgepi.salud.gob.mx
 Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades: www.cenave.gob.mx





SALUD
SECRETARÍA
DE SALUD

Acciones para mitigar la intensificación **de la transmisión de influenza estacional en el país**

